

La lista de beneficiarios se publicará a finales de este mes de octubre

La Comunidad de Madrid destina 17 millones a ayudas a la rehabilitación de edificios

- Cerca de 600 comunidades de vecinos se beneficiarán de estas ayudas, destinadas a mejorar la edificación, accesibilidad y la eficiencia energética
- Desde 2015, esta línea de subvenciones ha permitido a 8.000 familias llevar a cabo obras de mejoras en sus viviendas

17 de octubre de 2017.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy una partida de 3 millones de euros, que se suma a los 14 millones ya previstos en el Plan de Rehabilitación de viviendas, dirigida a todas aquellas comunidades de vecinos que tengan previsto realizar mejoras de edificación, accesibilidad y de eficiencia energética.

Se trata de una línea de subvenciones que desde 2015 ha beneficiado a 8.000 familias residentes en 389 comunidades de vecinos. La lista de beneficiarios para este ejercicio se hará pública a finales de este mes de octubre y gracias a la partida aprobada hoy en Consejo de Gobierno se estima que estas ayudas lleguen a 600 comunidades de vecinos.

Con esta iniciativa, el Gobierno regional pretende fomentar la rehabilitación de las viviendas existentes, de tal forma que sus inquilinos puedan ver mejoradas las condiciones de habitabilidad. Además, las ayudas se enmarcan en el Plan Regional de Ayuda al Alquiler, que este año ha beneficiado a casi 7.000 ciudadanos, un 55 % más que en 2016.

Este incremento se debe a la comunicación de tú a tú que ha puesto en marcha el Gobierno regional, ya que durante todo el proceso la Comunidad de Madrid ha enviado a los solicitantes a través de SMS o mail información directa, concreta y específica de los tiempos, pasos a seguir y documentos a entregar. Una información directa que ha permitido hacer más accesible la información oficial mediante mensajes directos.